

**ORGANIZA:**



AYUNTAMIENTO DE  
**La Algaba**  
CULTURA

**4 DE MAYO DE 2019**



**II CERTAMEN DE  
PINTURA RÁPIDA  
AL AIRE LIBRE  
"VILLA DE LA  
ALGABA 2019"**

## BASES

1. Podrán participar todos los artistas que lo deseen del territorio español, tanto profesionales como aficionados

2. Se establecen los siguientes premios:

1º Premio: 1000 €

2º Premio: 500 €

\* De conformidad con la normativa del IRPF, a los premios concedidos se les aplicará la retención que legalmente corresponda conforme al art. 75.3f IRPF.

3. Cada participante podrá presentar a concurso una sola obra de técnica, temática y tendencia libre.

La dimensión máxima de la obra será de 80 x 100 cm y la mínima de 50 x 60 cm.

La temática estará relacionada con el paisaje, costumbres y en general con cualquier aspecto de especial relevancia del municipio de La Algaba

4. Las inscripciones podrán llevarse a cabo desde el 1 al 25 de abril de 2019, por los siguientes medios:

- Por e-mail: [aroacarrionespejo@laalgaba.es](mailto:aroacarrionespejo@laalgaba.es), indicando los datos personales (nombre y apellidos, dni, teléfono y dirección)

- Personalmente en el registro del Ayuntamiento de La Algaba en horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes y miércoles de 17:00 a 19:00 horas.

La Organización le facilitará a cada participante un número según la fecha de inscripción.

5. El Concurso será el 4 de mayo de 2019. El sellado de los soporte se llevará a cabo de 9:00 a 10:00 horas en el Ayuntamiento de La Algaba.

Los participantes deberán venir provisto de caballete y demás materiales para la ejecución y posterior exposición de su obra.

La hora de entrega de las obras será desde las 16:00 a 17:00 horas en el punto de control que especifique la Organización. A las 18:00 horas será el fallo del jurado, siendo su decisión inapelable.

Las obras premiadas quedarán en propiedad del Ayuntamiento de La Algaba.

Todas las obras podrán permanecer expuestas y en opción de compra por los visitantes hasta las 20:00 horas, momento en el cual se dará por concluida la Jornada del Concurso.

Cada participante, además podrá poner a la venta otros trabajos de su colección, hasta un máximo de tres.

Cualquier imprevisto no contemplado en estas bases será resuelto por la Organización.

En caso de que por causas meteorológicas hubiera de suspender, la Organización fijará nueva fecha y la hará publica con la debida antelación.

6. El Jurado estará compuesto por profesionales del mundo de la pintura.

7. Los organizadores del Concurso, así como todas las personas que habrá de manipular las obras, pondrán todo su esfuerzo y atención en el cuidado y custodia de las mismas, si bien la Organización declina toda las responsabilidad ante los posibles desperfectos que pudieran sufrir, dadas las caracteísticas de este tipo de concursos.